



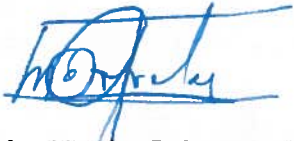
Símbolo Permanente de Paz

Academia Nacional de Seguridad Pública

PLAN ANUAL OPERATIVO INSTITUCIONAL

2014

ENERO - DICIEMBRE

Presentado por:	Aprobado por:
 Lic. Mario Orlando Avalos Jefe de la Unidad de Planificación	 Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura Director General ANSP

La libertad, Santa Tecla, enero del 2014



Yo Bo. S. H. A.

INDICE

	CONTENIDO	PÁGINA
I.	PRESENTACIÓN	1
II.	ENFOQUE METODOLOGICO	3 - 5
III.	MATRICES DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA AÑO 2014	6
	Línea 1: FORMACIÓN CON EXCELENCIA ACADÉMICA DE POLICÍAS INTEGRALES Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	7- 9
	Línea 2: INVESTIGACIÓN ACADÉMICA RELATIVA A POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA	10-11
	Línea 3: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON EFECTIVA COORDINACION ENTRE LA ANSP Y LA PNC.	11-12
	Línea 4: INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO.	13
	Línea 5: GESTIÓN EFECTIVA Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS.	14-16
	<u>ANEXOS</u>	
	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	
	MAPA DE PROCESOS ANSP	



I. PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Anual 2014, en continuidad y finalización del PEI 2010-2014 ajustado a Diciembre 2012 de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP); este ejercicio de planificación operativa ha permitido alinear los resultados de las distintas dependencias a los objetivos estratégicos consignados en el PEI Ajustado a diciembre del 2012 donde se consideraron los cambios que requiere la Institución, para implementar el modelo educativo socio-constructivista con enfoque por competencias que la ANSP impulsará a partir del año 2014 y al desarrollo institucional que requiere el funcionamiento del Sistema Educativo Policial Integral (SEPI) que sustentará el nuevo Proyecto Educativo Institucional.

Dicho ajuste al PEI, fue realizado adoptando la metodología de planificación estratégica sugerida por la Sub-Secretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado (SGME) a las características del Sistema Institucional de Planificación (SIPLAN) que viene desarrollando la ANSP desde junio del año 2010 a la fecha, con el propósito de fortalecer la gestión por procesos y la planificación por resultados.

Se describe brevemente el modelo de gestión por procesos y el enfoque de planificación por resultados que se está utilizando para fortalecer las capacidades de planificación y control de los procesos claves de la ANSP. Modelo que junto a una administración con perspectiva estratégica, está contribuyendo al proceso de modernización institucional, que se inauguró en esta administración al definir el pensamiento estratégico que guía el quehacer institucional, que ha quedado establecido en el PEI 2010-2014 y los ajustes anuales que ha requerido para adaptarse a los cambios internos y externos que ha enfrentado la institución.

Las Matrices de Planificación Operativa (MPO) que contiene éste documento, están ordenadas de acuerdo a cada una de las cinco Líneas Estratégicas de trabajo que establece el PEI, cada matriz está formulada de los siguientes elementos que la caracteriza como matriz de planificación operativa:

1. Responde directamente a un objetivo estratégico (**OE**) y a un objetivo específico (**Oe**);
2. Identifica la acción estratégica (**AE**) que debe implementarse para alcanzar el resultado global (**Rg**) esperado en el actual período administrativo;
3. Muestra los resultados-meta (**Rm**) anuales e identifica a las dependencias institucionales responsables;
4. Plantea el indicador o indicadores de cada Rm que permitirán darle monitoreo y seguimiento a los avances alcanzados;
5. Establece el tiempo programado para obtener cada Rm establecido.



Las MPO como herramientas del segundo nivel de planificación del SIPLAN, permiten visualizar como el POA Institucional 2014 opera y responde a las orientaciones del PEI 2010-2014, ajustado a Diciembre 2012 primer nivel de planificación y hoja de ruta estratégica de la Institución.

Así mismo, las MPO orientan la formulación de los Planes Anuales por Unidad (PAU) que rigen el que hacer en cada dependencia, tercer nivel de planificación del SIPLAN, asegurando así la articulación de todos los niveles de planificación institucional (PEI, PAO y PAU), que son la base para enlazar todas aquellas dependencias que contribuyen de manera directa al desarrollo de cada uno de los procesos claves de la institución identificados en el mapa de procesos, anexo a este documento.

La formulación del PAO 2014 Institucional, es el resultado de la Planificación Anual Operativa de cada una de las dependencias organizacionales que conforman la institución.

La Planificación Anual Operativa Institucional está formulada en base a Resultados Meta Anuales, que son el producto de los procesos estratégicos misionales y de apoyo que contribuyen al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional. No obstante el proceso de formulación del PAO se desarrolla a través de una herramienta de formulación (**Matriz PAO**) que permite estructurar resultados anuales de cada una de las dependencias con indicadores que miden el alcance a través del tiempo programado, la cual es validada por cada una de las unidades organizacionales (Jefes de División, Unidades y Departamentos) quienes asumen la responsabilidad directa de su ejecución.

Finalmente el Plan Anual Operativo Institucional cuenta con la aprobación de la Dirección General a fin de hacer efectivo su cumplimiento. Posterior a su aprobación es socializado con las jefaturas y el personal técnico que conforman la Red del Sistema Institucional de Planificación (SIPLAN) mecanismo institucional conformado por los técnicos responsables de proveer los informes de avances de los Rm de cada dependencia al Área de Monitoreo y Seguimiento a través de la herramienta informática con que cuenta el SIPLAN.

El organigrama institucional de referencia, usado para identificar las instancias que participan en las diferentes líneas estratégicas es el vigente a partir del 01 de junio del 2013 en el cual se han considerado dos cambios estructurales según Acuerdo **DGE -A-028 2013** que incluye la Unidad de Género como nueva dependencia staff a la Dirección General que empezó a funcionar en enero de 2013 y el Departamento de Archivo Institucional según acuerdo **DGE-A049/2013**, es ahora dependencia directa de la División Administrativa .

Con el propósito de articular cada vez más el PAO Institucional al modelo de gestión por procesos que ha adoptado la ANSP y que espera implementar durante el período restante de esta administración, se ha considerado oportuno que la



responsabilidad directa de la ejecución y de proveer la información de los indicadores de los resultados meta (Rm) consignados en el presente PAO 2014, sea un compromiso de las dependencias institucionales encargadas de alcanzar resultados intermedios sustantivos o el resultado final de los procesos institucionales identificados en el Mapa de Procesos.

Por lo anterior, algunas dependencias institucionales no se visualizan como responsables directas de Rm en el PAO Institucional 2014, entre ellas aquellas dependencias de dirección institucional que por sus funciones son responsables de conducir y orientar todo o parte importante del quehacer institucional, tal es el caso: Dirección General, Subdirección Ejecutiva, Consejo Académico y las Jefaturas de División. De igual manera no aparecen en el PAO 2014 aquellas dependencias cuyo trabajo es el seguimiento, coordinación o control del cumplimiento de acuerdos u orientaciones de las dependencias de dirección, estas son: Subdivisión de Formación Académica, Subdivisión de Administración Académica y la Secretaría General.

Otras dependencias que no se visualizan en el presente PAO, son aquellas que por su naturaleza aportan resultados de carácter específico y operativo, como son Unidad de Régimen Interno, Unidad de Verificación de Antecedentes, Unidad de Auditoría Interna. Sin embargo, estas dependencias deberán articular el trabajo que desarrollan al PAO 2014 a través de sus respectivos Planes Anuales por Unidad Organizativa (PAU), herramienta ya mencionada que deben usar todas las dependencias organizativas de la ANSP, para planificar y controlar el trabajo que realizan. Para el seguimiento deberán elaborar informes trimestrales y anuales.

Por lo antes expuesto, las dependencias que asumen responsabilidad directa en el presente plan son las siguientes:

Unidades de Staff a la Dirección General

1. Unidad de Planificación Institucional (UPI)
2. Unidad de Asesoría Jurídica
3. Unidad Financiera Institucional (UFI)
4. Unidad de Comunicaciones, Protocolo y Relaciones Públicas
5. Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)
6. Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional (UAIP)
7. Unidad de Género (UG)

Subdirección Ejecutiva

8. Centro de Investigación Científica (CINC)

División de Estudios

9. Unidad de Planeación Educativa (UPE)
10. Departamento de Formación Inicial (DFI)
11. Departamento de Actualización y Especialidades (DAE)
12. Departamento de Ascensos (DA)
13. Departamento de Servicios Privados y Estatales de Seguridad (DSPE)
14. Departamento de Formación Extracurricular (DFE)
15. Departamento de Convocatoria y Selección (DCS)



División de Administración

16. Departamento de Tecnología de Información (DTI)
17. Departamento de Recursos Humanos (DRH)
18. Departamento de Mantenimiento (DM)
19. Departamento de Servicios Generales (DSG)
20. Departamento de Servicios Complementarios al Estudiante (DSCE)
21. Departamento de Servicios de Salud (DSS)
22. Departamento de Almacenes (DA)
23. Departamento de Archivo Institucional (Según Acuerdo DGE-A-0492013)

Las unidades organizacionales mencionadas, por tener asignados resultados y/o indicadores en las matrices que integran el PAO 2014, se convierte en el eje fundamental del sistema de información que opera la herramienta informática con que cuenta el SIPLAN, a través del cual la UPI da seguimiento al PAO.

II. ENFOQUE METODOLÓGICO

En el marco metodológico a través del cual se orientó el proceso de elaboración del PAO institucional se basa en el Enfoque de Planificación por Resultados, que junto al control de la gestión de los procesos institucionales, es un instrumento idóneo para que la ANSP eleve las capacidades internas de planificación y gestión institucional. Este modelo de gestión establece la relación directa de la Alta Dirección, las jefaturas operativas y de staff, con las acciones estratégicas (AE) a desarrollar y los resultados globales (Rg) que se pretende alcanzar en la presente administración con los resultados meta (Rm) del año 2014.

La elaboración de los Planes Anuales Operativos (PAO) tiene el propósito de establecer cómo se va a avanzar anualmente en el logro de los Rg, que identifican el producto a lograr con la implementación de la acción estratégica (AE) a que responden cada Rg consignado en el PEI. Asegurando así que a través del avance en la ejecución de las AE y en el alcance de los Rgs., el PAO 2014 contribuye de manera directa a alcanzar los objetivos específicos y estratégicos del PEI.

En resumen, la planificación por resultados es un enfoque que busca que la gestión institucional eleve la eficacia al lograr los resultados globales propuestos y el impacto de su trabajo al alcanzar los objetivos estratégicos, que deberán ser obtenidos en el tiempo programado bajo la responsabilidad de las jefaturas de las dependencias a las que le son asignados Rm consignados en el PAO institucional.

Es importante destacar que este tipo de enfoque de planificación, requiere que a la mayor brevedad la institución se encamine a la integración de los procesos de presupuesto y planificación, de tal manera que los Rm cuenten con los recursos requeridos para su cumplimiento; asimismo, se requiere mejorar el uso de las tecnologías informáticas y de comunicación (TIC) que agilicen los procesos, tal es



el caso de la plataforma informática con que cuenta el Sistema Institucional de Planificación (SIPLAN) que debe implementar el plan de mejora que se ha elaborado.

Finalmente, los conceptos utilizados para identificar cada uno de los aspectos que contiene la matriz de planificación operativa (MPO), son los siguientes:

- **Líneas Estratégicas (LE):** son los componentes principales o claves en que se basa la estrategia de la institución para cumplir con su misión.
- **Objetivo Estratégico (OE):** es el impacto que se quiere lograr al final de la gestión, medible una vez finalizada la actual administración, junio del año 2014.
- **Objetivo Específico (Oe):** efecto que se quiere lograr al final del período de tres años, medibles sus avances cada año.
- **Acción Estratégica (AE):** orienta las características o naturaleza de los resultados globales (Rg) establecidos en el PEI y de los resultados metas (Rm) que se esperan alcanzar anualmente, establecidos en los POAS.
- **Resultado Global (Rg):** es el producto que se pretende alcanzar al final del período quinquenal del PEI 2010-2014 e identifican los avances anuales a nivel de efecto del trabajo institucional.
- **Resultados-Meta (Rm):** serán el fruto de las actividades realizadas durante el año 2014 en cada dependencia institucional, que en su conjunto suponen avanzar en el logro del resultado global.
- **Indicadores de Resultados (IR):** estos se expresan en cantidades, los cuales deben ser medibles y verificables. Se establecen a nivel de Resultados Globales y Resultados Meta. Son la base fundamental del monitoreo y seguimiento del PEI.
- **Fuente de verificación:** es el medio (documento, publicación, fotografía, video, etc.) que evidencia o muestra de donde se han obtenido los datos que reporta el indicador y que comprueban el avance o lo alcanzado del resultado según programación.
- **Responsable directo del resultado:** es la jefatura de una unidad organizativa responsable de la ejecución del resultado meta y de entregar la información sobre los indicadores del mismo. Pues aun cuando dada la naturaleza de algunos Rm se requiere la participación activa de más de una jefatura por ser producto de los esfuerzos conjuntos de todas las unidades o departamentos involucrados en el alcance del mismo, es indispensable identificar al responsable directo de responder por los indicadores del Rm.
- **Tiempo de ejecución:** identifica los meses con una equis (X) durante los cuales se estará ejecutando el resultado-meta correspondiente.
- **Porcentaje trimestral de los resultados:** establece el nivel de avance en porcentajes (%) que se espera alcanzar en los Rm durante cada trimestre.
- **Observaciones:** son los factores externos o internos a la División o Unidad que posibilitaron alcanzar los resultados-meta. Así como cualquier observación que se considere pertinente para aclarar la naturaleza del resultado y de su indicador; de igual manera puede denotarse las responsabilidades compartidas que permiten alcanzar el resultado como responsables indirectos en el logro del resultado.



III. MATRICES DE PLANIFICACION OPERATIVA

AÑO 2014



LINEA ESTRATÉGICA :		LE 1 FORMACIÓN CON EXCELENCIA ACADÉMICA DE POLICÍAS INTEGRALES Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		OE 1.1 Diseñar e implementar el Sistema Educativo Policial Integral (SEPI) con calidad educativa.																			
OBJETIVO ESPECIFICO:		Oe 1.1.1 Desarrollar el sistema educativo policial integral que sustente la autorización de la ANSP como Institución de Educación Superior (IES).																			
ACCIONES ESTRATÉGICAS:				RESULTADO GLOBAL/ RM.2014																	
AE 1.1.1.1 Gestionar la autorización de la ANSP como Institución de Educación Superior (IES)				Rg 1.1.1.1.1. La ANSP autorizada como Institución de Educación Superior (IES) RmAe: La ANSP funcionando como IES																	
Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre												Observacion (es)				
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3					Trimestre 4			
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %		O	N	D	T %
1.1.1.1.1.1	Normativa legal del IES-ANSP para ser presentados al MINED.	Estatutos finalizados en el primer trimestre de 2014.	Documento de envío de la Dirección General al MINED	UPE	x	x	x	50												Sujeto a las gestiones que realicen las autoridades superiores	
		Cinco reglamentos finalizados en el segundo trimestre de 2014.	Documento de envío al Director General para ser presentado al Consejo Académico		x	x	x	20	x	x	x	30									
1.1.1.1.1.2	Plan de estudio del IES-ANSP para ser presentado al MINED	Plan de carrera de Técnico en Ciencias Policiales finalizado en el primer trimestre de 2014.	Documento de envío a la Dirección General	UPE	x	x	x	50												Sujeto a las gestiones que realicen las autoridades superiores.	
		Plan de carrera de Maestría en Seguridad Pública finalizado en el segundo trimestre de 2014.	Documento de envío a la Dirección General		x	x	x	25	x	x	x	25									
1.1.1.1.1.3	Mejorada la calidad de los procesos educativos mediante la modelación y documentación con base al Plan de Acción de la Política Institucional de Calidad	Proceso de Evaluación Docente con definición de recursos tecnológicos y Plan de implementación	Informes de avances Listado de asistencia a reunión, determinación de recursos tecnológicos, Plan de implementación	Depto. de Formación Inicial					x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	Con seguimiento y apoyo del Área de Calidad de la UPI y responsables de cada proceso
		Proceso de Formación en Línea con definición de recursos tecnológicos y Plan de implementación.	Informes de avances Listado de asistencia a reunión, determinación de recursos tecnológicos, Plan de implementación	UPE					x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	
		Proceso de Administración Académica con definición de recursos tecnológicos y Plan de implementación	Informes de avances Listado de asistencia a reunión, determinación de recursos tecnológicos, Plan de implementación	Depto. de Registro Académico					x	x	x	10	x	x	x	15	x	x	x	15	

LÍNEA ESTRATÉGICA :	LE 1 FORMACIÓN CON EXCELENCIA ACADÉMICA DE POLICÍAS INTEGRALES Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 1.1 Diseñar e implementar el Sistema Educativo Policial Integral (SEPI) con calidad educativa.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Oe 1.1.1 Desarrollar el sistema educativo policial integral que sustente la autorización de la ANSP como Institución de Educación Superior (IES).

ACCIONES ESTRATÉGICAS:	RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
AE 1.1.1.1 Gestionar la autorización de la ANSP como Institución de Educación Superior (IES)	Rg 1.1.1.1.1. La ANSP autorizada como Institución de Educación Superior (IES) RmAE: La ANSP funcionando como IES

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
1.1.1.1.1.4	Sistema de Registro Académico actualizado de los diferentes procesos formativos.	Cuatro Informes trimestrales	Cuadros estadísticos de alumnos (as) graduados documentos de acreditación de los diferentes niveles de formación, reingreso, actualización y especialidades	Registro Académico	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	

LÍNEA ESTRATÉGICA :	LE 1 FORMACIÓN CON EXCELENCIA ACADÉMICA DE POLICÍAS INTEGRALES Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 1.2 Gestionar efectivamente los procesos de formación, basados en el sistema pedagógico y curricular de la ANSP.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Oe 1.2.1 Desarrollar efectivamente el currículo que corresponda al modelo pedagógico de la ANSP.

ACCIONES ESTRATEGICAS:	RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
AE 1.2.1.1 Ejecución de procesos de formación inicial, ascensos, actualización, especialidades y otros que sean requeridos.	Rg.1.2.1.1.1 Procesos formativos ejecutados. RM AE Informe Memoria de promociones finalizadas

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
1.2.1.1.1.1	Una promoción graduada en Formación Inicial nivel básico.	Ejecutado el 45% de formación teórico - práctico del nivel básico pendiente de la promoción 110.	Acuerdo de Graduación	Departamento de Formación Inicial	x	x	x	50	x	x	x	50									
1.2.1.1.1.2	Una promoción recibe formación teórico práctica	Ejecutado el 99% de formación teórico - práctico del nivel básico de la promoción 111	Informes trimestrales del desarrollo de la promoción 111	Departamento de Formación Inicial	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	
1.2.1.1.1.3	Una promoción recibe formación teórico práctica	Ejecutado el 55% de formación teórico - práctico del nivel Básico de la promoción 112.	Informes trimestrales del desarrollo de la promoción 112	Departamento de Formación Inicial							x	33	x	x	x	33	x	x	x	34	

LINEA ESTRATÉGICA :	LE 1 FORMACIÓN CON EXCELENCIA ACADÉMICA DE POLICÍAS INTEGRALES Y AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 1.2 Gestionar efectivamente los procesos de formación, basados en el sistema pedagógico y curricular de la ANSP.
OBJETIVO ESPECIFICO:	Oe 1.2.1 Desarrollar efectivamente el currículo que corresponda al modelo pedagógico de la ANSP.

ACCIONES ESTRATEGICAS:
AE 1.2.1.1 Ejecución de procesos de formación inicial, ascensos, actualización, especialidades y otros que sean requeridos.

RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
Rg.1.2.1.1.1 Procesos formativos ejecutados. RM AE Informe Memoria de promociones finalizadas

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
1.2.1.1.1.4	Personal capacitado en cursos de especialidades y actualización en puestos de trabajo de acuerdo con el Plan de Capacitación Anual	5340 Alumnos capacitados en cursos de puestos de trabajo	Informe de avance de personal capacitado en puestos de trabajo.	Departamento de Actualización y Especialidades	x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	Sujeto a las disposiciones y necesidades de la PNC
		1553 Alumnos capacitados en cursos de especialidades	Informe de avance de personal capacitado en especialidades.		x	x	x	10	x	x	x	15	x	x	x	15	x	x	x	10	Sujeto a las disposiciones y necesidades de la PNC
		50 Alumnos capacitados en cursos de reingreso	Informe de avance de personal capacitado en reingreso.										x	x	x	5	x	x	x	5	Sujeto a los reingresos autorizados por el TIA
1.2.1.1.1.5	Cursos de formación teórico-práctico para el ascenso, promoción interna y consolidación de categoría.	5 Cursos ejecutados	Informe de avance y finalización del curso	Departamento de Ascenso	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25					2 Cursos de ascenso 2 de consolidación de categoría y 1 de promoción interna.
		Diseño y revisión de los programas y los instructivos de otros cursos proyectados y no iniciados	Documento de envío a la jefatura de la División de Estudios										x	5	x	x	x	10	x	x	x
1.2.1.1.1.6	Personal Capacitado en seguridad privada y para el servicio de seguridad en instituciones del Estado.	Al menos 44 cursos de capacitación desarrollados de Agentes de Seguridad Privada y Estatal	Listados de inscripción de aspirantes. Plan de trabajo. Informes del desarrollo de los cursos. Diagnóstico de investigación s/perspectivas de Seguridad Privada.	Departamento de Servicios Privados de Seguridad y Estatales.	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	

LINEA ESTRATEGICA :	LE 2 INVESTIGACIÓN ACADÉMICA RELATIVA A POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 2.1 Realizar, propiciar y difundir investigaciones y estudios científicos concernientes a Policía y Seguridad Pública
OBJETIVO ESPECIFICO:	Oe 2.1.1 Garantizar investigaciones de alta calidad y valor agregado conducentes al fortalecimiento institucional y al diseño de políticas públicas

ACCIONES ESTRATEGICAS:
AE 2.1.1.1. Materialización de investigaciones con un alto uso potencial para el diseño e innovación de políticas públicas de seguridad y de aporte cualitativo a los tomadores de decisiones, comunidad académica y sociedad en general.

RESULTADO GLOBAL/ RM 2014
Rg 2.1.1.1.1 Investigaciones realizadas sobre temas de seguridad pública y divulgadas aporten insumos a los que toman decisiones y a las políticas públicas RM AE Investigaciones realizadas durante el año de acuerdo a las planificadas. y RM AE Dos revistas publicadas de acuerdo a lo planificado anualmente.

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
2.1.1.1.1.1	Investigaciones o estudios científicos realizados.	Al menos 2 investigaciones o estudios científicos elaborados.	Cartas de gestión y solicitudes de requerimiento Ficha de estudios	Centro de Investigación Científica (CINC)	x	x	x		x	x	x	50	x	x	x		x	x	x	50	Estos pueden distribuirse para ambos semestres; incluirse uno en cada número
2.1.1.1.1.2	Revistas publicadas que divulgan artículos e investigaciones sobre seguridad pública.	Dos revistas "Policía y Seguridad Pública" publicadas y divulgadas.	Revistas publicadas Listados de envíos realizados.	Centro de Investigación Científica (CINC)	x	x	x		x	x	x	50	x	x	x		x	x	x	50	

LINEA ESTRATEGICA :	LINEA 2. INVESTIGACIÓN ACADÉMICA RELATIVA A POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA.
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 2.1. Realizar, propiciar y difundir investigaciones y estudios científicos concernientes a Policía y Seguridad Pública
OBJETIVO ESPECIFICO:	Oe 2.1.2. Dotar a la comunidad académica de la ANSP de un sistema de consulta e información avanzada de apoyo fundamental al proceso educativo y la cultura de investigación

ACCIONES ESTRATEGICAS:
Ae 2.1.1.2. Desarrollar una plataforma de biblioteca virtual especializada en seguridad pública, ciencias policiales y centro de documentación.

RESULTADO GLOBAL/ RM 2014
RRg 2.1.1.2.1 Creación de Biblioteca virtual instalada y en funcionamiento, dotada de información actualizada, especializada y oportuna RM AE Biblioteca virtual operando y activa en la prestación de servicios a usuarios internos y

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
2.1.1.2.1.1	Proceso técnico de catalogación y clasificación de la biblioteca virtual y audiovisual	Al menos 600 documentos físicos y 400 electrónicos catalogados y clasificados.	Catálogo de libros, informes de avances del proceso de catalogación y clasificación bibliográfica virtual.	Centro de Investigación Científica (CINC)	x	x	x		x	x	x	25	x	x	x		x	x	x	25	
		Al menos el 75% de usuarios satisfechos del servicio de Biblioteca virtual	Resultados de la encuesta		x	x	x		x	x	x	25	x	x	x		x	x	x	25	

LINEA ESTRATÉGICA :		LE 2. INVESTIGACIÓN ACADÉMICA RELATIVA A POLICÍA Y SEGURIDAD PÚBLICA.																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		OE 2.1 Realizar, propiciar y difundir investigaciones y estudios científicos concernientes a Policía y Seguridad Pública																			
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Oe 2.1.3 Innovar con insumos a investigaciones de alto valor agregado para los procesos educativos de todo el modelo de formación policial.																			
ACCIONES ESTRATEGICAS:										RESULTADO GLOBAL/ RM 2014											
AE 2.1.3.1 Capacitar docentes para la investigación y desarrollo, publicación y divulgación de investigaciones realizadas										Rg 2.1.3.1.1 Comunidad docente de investigadores conducen y publican investigaciones											
										RM AE Quince investigadores adicionales capacitados especialización de los primeros 15 capacitados.											
										RM AE Dos investigaciones publicadas.											
Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre												Observacion (es)				
					Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4							
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
2.1.3.1.1.1	Plan de desarrollo académico implementado	100% de Personal Docente capacitado	Plan aprobado y nómina de Docentes capacitados	UPE			x	5	X	X	X	10	x	x	x	10	x	x		5	El primer semestre comprende la ejecución del programa de proyección social. El segundo semestre comprende las investigaciones
		Un programa de proyección social y de investigación desarrollado	Informes de avances Programa de Proyección Social aprobado por la Dirección General			x	x	5	X	X	X	20	x	x	x	10	x	x	x	10	
		Una Investigación de la evaluación anual de la PNC 2013.	Términos de referencia Documento de investigación Final.										x	x	x	5	x	x	x	10	
		Dos investigaciones publicadas	Investigaciones publicadas									x	x	x	5	x	x	x	5		
2.1.3.1.1.2	investigadores capacitados y especialización de 15 Docentes capacitados el año 2013	15 Investigadores capacitados y 15 especializados	Informes del desarrollo de la capacitación. Listados de asistencia	UPE									x	x	x	50	x	x	x	50	
LINEA ESTRATÉGICA :		LE 3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO CON EFECTIVA COORDINACIÓN ENTRE LA ANSP Y LA PNC																			
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		OE 3.1 Fortalecer la gestión de calidad de los procesos direccionales de la ANSP con la formalización de los procedimientos de coordinación entre ANSP-PNC.																			
OBJETIVO ESPECÍFICO:		Oe 3.1.1 Implementar los procesos direccionales de la ANSP haciendo efectivos los procedimientos de coordinación entre la ANSP-PNC.																			
ACCIONES ESTRATEGICAS:										RESULTADO GLOBAL/ RM.2014											
AE.3.1.1.1. Asegurar la normalización de los procedimientos de coordinación interinstitucionales ANSP-PNC que inciden en la formación educativa y la gestión eficiente del personal policial en servicio en la ANSP.										Rg.3.1.1.1.1 Implementados los protocolos interinstitucionales, con las mejoras a los procedimientos de coordinación ANSP y PNC.											
RM AE Ejecutado el plan de mejora anual de los procedimientos de coordinación acordados por la ANSP y PNC.																					
Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre												Observacion (es)				
					Trimestre 1			Trimestre 2			Trimestre 3			Trimestre 4							
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
3.1.1.1.1.1	Ejecutado el Plan de Mejora anual de los procedimientos de coordinación acordados por la ANSP-PNC con base al Plan de Acción de la Política Institucional de Calidad	Proceso interinstitucional ANSP- PNC en etapa de coordinación.	Informes de avance sobre la coordinación. Listado de asistencia	Delegado de la Subdivisión de Formación Académica					x	x	x	20	x	x	x	20					Coordinado con personal de la PNC, apoyo de la UPI y la Subdivisión de Formación Académica
		Un Protocolo de entendimiento revisado y presentado a titulares	Informes de avance	Unidad de Asesoría Jurídica					x	x	x	20	x	x	x	20					coordinación con personal de la PNC
		Plan de mejora elaborado	Informe de avance. Listas de asistencia del Comité de Calidad	UPI/Calidad					x	x	x	10	x	x	x	10					



LÍNEA ESTRATÉGICA :	LE 3 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO CON EFECTIVA COORDINACIÓN ENTRE LA ANSP Y LA PNC
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 3.2 Consolidar la gestión de calidad de los procesos direccionales de la ANSP orientados hacia resultados que den sostenibilidad al desarrollo institucional
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Oe. 3.2.1 Gestionar eficazmente los procesos direccionales de acuerdo al pensamiento estratégico de la ANSP y a los compromisos establecidos con la PNC, con la implementación de la Política Institucional de Calidad (PIC) y mejora continua del proceso institucional de planificación

ACCIONES ESTRATÉGICAS:
AE 3.2.1.1 Implementar el plan de acción de la PIC en todas sus fases y consolidar el Sistema Institucional de Planificación (SIPLAN) a nivel estratégico y operativo, considera los compromisos adquiridos entre la ANSP y la PNCP.

RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
Rg 3.2.1.1.1 Cumplidos los objetivos y resultados institucionales a nivel estratégico y operativo satisfactoriamente de acuerdo a lo planificado mejorando la calidad de los procesos direccionales
RM AE Alcanzado avance anual del PEI dentro de la categoría satisfactorio.
RM AE Implementadas las fases del Plan de Acción (PA) de la Política Institucional de Calidad para el año 2014.

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre												Observacion (es)				
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3					Trimestre 4			
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %		O	N	D	T %
3.2.1.1.1.1	Proceso de planificación Institucional ejecutado.	Monitoreo y Seguimiento de la ejecución del 100% de las Metas Operativas POA 2014.	Informes trimestrales y consolidado anual del resultado del monitoreo y seguimiento.		x	x	x	15	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	35	
3.2.1.1.1.2	Fortalecida la gestión de calidad del proceso de Planificación Institucional con base al Plan de Acción de la Política Institucional de Calidad.	Automatizado el proceso validado de Planificación Institucional.	Plan de trabajo o Cronograma, Informes de seguimiento. Listado de Asistencia Correos electrónicos	UPI/ Área Calidad	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	50					Apoyo técnico del Área de Calidad en coordinación con el equipo de procesos
3.2.1.1.1.3	Mejorada la calidad de los procesos con base al Plan de Acción de la Política Institucional de Calidad.	Un Proceso de Género modelado en fase to be y documentado	Informes de avance, listado de asistencia,	Unidad de Género - UPI/ Área Calidad		x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	Apoyo técnico del Área de Calidad en coordinación con el equipo de procesos
3.2.1.1.1.4	Gestionado el plan de acción de la Política Institucional de Calidad	Seguimiento al trabajo de los Equipos de Procesos	Informes de seguimiento de los equipos de procesos, listados de asistencia periódica a reuniones.	UPI/ Área Calidad	x	x	x	15	x	x	x	15	x	x	x	15	x	x	x	15	Seguimiento del área de Calidad/UPI a equipos de procesos
		Seguimiento al Comité de Calidad	Memorias de Reuniones y Listados de asistencia.		x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	



LINEA ESTRATÉGICA :	OE 4 INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE 4.1 Institucionalizar la igualdad de género en la formación profesional del personal policial y en el funcionamiento de la ANSP.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Oe 4.1.1 Garantizar que el comportamiento del personal docente, administrativo y policial en comisión de servicio, así como el del alumnado, fomenten

ACCIONES ESTRATÉGICAS:
Ae.4.1.1.1 Implementar el Plan de Acción 2012-2014 sobre la Política de Equidad e Igualdad de Género mediante un proceso participativo que involucre todas las dependencias de la ANSP.

RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
Rg.4.1.1.1.1 Mejoradas las relaciones de equidad e igualdad de género entre el personal y alumnado en los distintos ámbitos de actuación de la ANSP con la implementación del Plan de Acción 2012-2014 de la Política Institucional de Equidad e Igualdad de Género (PIEIG)
RM AE Relaciones de género institucionales fortalecidas con la implementación de las acciones del Plan de Acción 2012-2014 de la PIEIG.

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
4.1.1.1.1.1	Sensibilizado y capacitado el personal docente administrativo y policial en comisión de servicio en el marco del Plan de Gestión del conocimiento sobre el enfoque de género.	Personal docente capacitado y personal administrativo sensibilizado. Al menos 70% docentes y el 35% Administrativo capacitado.	Términos de referencia de cursos especializados Lista de asistencias fotográficas Hojas de evaluación, pruebas exploratorias Programa de contenidos	Unidad de Genero	x	x	x	35	x	x	x	35	x	x	x	30					En coordinación con la UPE y RRHH.
4.1.1.1.1.2	Desarrolladas las acciones de prevención atención investigación y erradicación de la violencia de género acoso laboral y sexual a nivel institucional.	Ejecutadas las acciones de: prevención, divulgación y atención en el marco de la implementación del instructivo.	Fotografías, Plan de trabajo de efemérides Listados Registros estadísticos de denuncias.	Unidad de Género	x	x	x	30	x	x	x	20	x	x	x	20	x	x	x	30	Fechas efemérides 08 de marzo y 25 de noviembre
4.1.1.1.1.3	Sistematizado el proceso de institucionalización de la equidad e igualdad de género en la ANSP, durante el periodo 2010-2014	Una investigación para sistematizar la experiencia de implementación del enfoque de Género en la ANSP.	Resultados del diagnóstico situacional de las relaciones de género encuestas, fotografías, Avances del desarrollo de las fases de la investigación.	Unidad de Género	x	x		25	x	x	x	25	x	x	x	50					I Fase : Metodología II: Fase Implementación de la Política y del Plan de Acción. III.- Fase: Análisis de la Información y Evaluación

LINEA ESTRATÉGICA :	LE 5: GESTIÓN EFECTIVA Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE. 5.1 Fortalecer los procesos de apoyo de la ANSP propiciando la ejecución eficiente y transparente, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la formación policial.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Oe 5.1.1 Implementar los procesos de apoyo (financieros y de gestión de los recursos materiales, humanos, tecnológicos) de forma transparente, mediante el sistema de gestión de calidad de la ANSP

ACCIONES ESTRATÉGICAS:
Ae. 5.1.1.1 Revisión, mejora y seguimiento de los procesos de apoyo, implementando la aplicación de la política de calidad que permitan proporcionar servicios eficientes a los procesos de formación y de toma de decisiones.

RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
Rg.5.1.1.1.1 Fortalecidos los procesos de apoyo con la aplicación de la política institucional de calidad (PIC).
RM AE Seguimiento y mejora de los Procesos institucionales desarrollados con calidad, transparencia y equidad.

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
5.1.1.1.1.1	Fortalecido el Sistema de Control Interno (SCI) Institucional.	Ejecución de la 5ta. Fase del Plan de Detección, Análisis y Prevención de Riesgos Institucionales.	Metodología a implementar Informes de avance de la implementación del Plan	UPI/Área Modernización	x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	x	x	x	10	
		Autoevaluación institucional del SICI.	Resultados de la autoevaluación del SICI								x	x	x	15	x	x	x	15			
		Plan de Mejora a partir de autoevaluación institucional del 2013.	Documento de Plan de mejora		x	x	x	15	x	x	x	15									
5.1.1.1.1.2	Gestión de Recursos de Cooperación apoyan el desarrollo institucional	Al menos 10 proyectos gestionados de apoyo técnico y financiero en áreas prioritarias de la institución	Informes de gestión y seguimiento Cartas de entendimiento de cada proyecto.	UPI Cooperación	x	x	x	20	x	x	x	20	x	x	x	20	x	x	x	40	
5.1.1.1.1.3	Implementación del plan de mejora tecnológico 2014 que identifique el registro y recuperación de información incluyendo la información de eventos internos y externos	Ejecución del Plan de Mejora Tecnológica 2014	Informes de avance y documentos de verificación	Depto. de Tecnología de Información	x	x	x	15	x	x	x	15	x	x	x	15	x	x	x	15	
		Dos(2) planes de contingencias de protección der recursos informáticos que aseguren el restablecimiento oportuno de los sistemas de información	Dos planes de contingencia elaborados																		
5.1.1.1.1.4	Fortalecido el sistema Institucional en la organización de la documentación en resguardo	Levantamiento del 100% de inventario fisico de documentación de la Dirección General y de 7 unidades staff en resguardo del Departamento de Archivo Institucional	Informe de Avances del levantamiento de inventario fisico	Depto. de Archivo Institucional	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	

LINEA ESTRATÉGICA :	LE 5: GESTIÓN EFECTIVA Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE. 5.1 Fortalecer los procesos de apoyo de la ANSP propiciando la ejecución eficiente y transparente, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la formación policial.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Oe 5.1.1 Implementar los procesos de apoyo (financieros y de gestión de los recursos materiales, humanos, tecnológicos) de forma transparente, mediante el sistema de gestión de calidad de la ANSP

ACCIONES ESTRATÉGICAS:
Ae. 5.1.1.1 Revisión, mejora y seguimiento de los procesos de apoyo, implementando la aplicación de la política de calidad que permitan proporcionar servicios eficientes a los procesos de formación y de toma de decisiones.

RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
Rg.5.1.1.1.1 Fortalecidos los procesos de apoyo con la aplicación de la política institucional de calidad (PIC).
RM AE Seguimiento y mejora de los Procesos institucionales desarrollados con calidad, transparencia y equidad.

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
5.1.1.1.1.5	Recursos y servicios de apoyo disponibles para el funcionamiento eficaz de los procesos institucionales.	Al menos el 75% de los usuarios reciben servicios satisfactorios con la implementación de planes de mejora.	Informes trimestrales de resultados de encuesta de satisfacción de los servicios de transporte y aseo	Depto. de Servicios Generales.	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	
			Informes trimestrales de resultados de encuesta de satisfacción de los servicios de lavandería, alimentación.	Depto. de Servicios Complementarios al Estudiante.	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	
			Informes trimestrales de resultados de encuesta de Satisfacción de los servicios de Salud.	Depto. de Servicios de Salud	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	
			Informes trimestrales de resultados de encuesta de Satisfacción de los servicios de Almacén.	Depto. de Almacenes	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	
			Informes trimestrales de resultados de encuesta de Satisfacción de los servicios de mantenimiento	Depto. de Mantenimiento.	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	x	x	x	5	
5.1.1.1.1.6	Recurso humano institucional efectivamente administrado, de acuerdo a los diferentes procesos específicos del recurso humano.	100% de personal capacitado según lo programado	Informe de capacitaciones, listado de personal, Fotografías, evidencias de asistencia a las capacitaciones.	Depto. de Recursos Humanos					x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	
		Una evaluación del desempeño del año 2014.	Informe de Evaluación del Desempeño.												x	x	x	25	Resultados de la evaluación del desempeño del año 2014.		



LINEA ESTRATÉGICA :	LE 5: GESTIÓN EFECTIVA Y TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	OE. 5.1 Fortalecer los procesos de apoyo de la ANSP propiciando la ejecución eficiente y transparente, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de la formación policial.
OBJETIVO ESPECÍFICO:	Oe 5.1.1 Implementar los procesos de apoyo (financieros y de gestión de los recursos materiales, humanos, tecnológicos) de forma transparente, mediante el sistema de gestión de calidad de la ANSP

ACCIONES ESTRATÉGICAS:
Ae. 5.1.1.1 Revisión, mejora y seguimiento de los procesos de apoyo, implementando la aplicación de la política de calidad que permitan proporcionar servicios eficientes a los procesos de formación y de toma de decisiones.

RESULTADO GLOBAL/ RM.2014
Rg.5.1.1.1.1 Fortalecidos los procesos de apoyo con la aplicación de la política institucional de calidad (PIC).
RM AE Seguimiento y mejora de los Procesos institucionales desarrollados con calidad, transparencia y equidad.

Código	Meta Operativa	Indicador de Resultado	Fuente de Verificación	Responsable Directo	Programación por Mes y Trimestre																Observacion (es)
					Trimestre 1				Trimestre 2				Trimestre 3				Trimestre 4				
					E	F	M	T %	A	M	J	T %	J	A	S	T %	O	N	D	T %	
5.1.1.1.1.7	Fortalecido el proceso de acceso a la información pública institucional a los ciudadanos.	Porcentaje de satisfacción del usuario del servicio requerido de información pública institucional.	Entrega de resolución de acceso o denegatoria de información institucional Informes trimestrales de encuesta de satisfacción del usuario..	Unidad de Acceso a la Información Pública Institucional.	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	x	x	x	25	
5.1.1.1.1.8	Fortalecido el proceso de comunicación interna y externa	100% de cumplimiento del protocolo de actuación	Informes trimestrales del desarrollo de las actividades realizadas, fotografías de eventos realizados, videos.	Unidad de Comunicaciones Protocolo y Relaciones Públicas	x	x	x	12.5	x	x	x	12.5	x	x	x	12.5	x	x	x	12.5	
		Al menos el 75% de Usuarios satisfechos de la organización y logística en los eventos calendario de efemérides realizados	Resultados de la Encuesta de opinión semestral.						x	x	x	25					x	x	x	25	
5.1.1.1.1.9	Presupuesto 2014 ejecutado de acuerdo a la programación presupuestaria Y necesidades institucionales	Porcentaje de ejecución de la programación anual de adquisiciones y contrataciones institucionales.	Informe del % de ejecución de la programación anual de adquisiciones y contrataciones institucionales.	UACI	x	x	x	38.6	x	x	x	7.14	x	x	x	3	x	x	x	1.26	El % trimestral equivale al 100% del porcentaje trimestral.
		Grado de cumplimiento de la gestión Administrativa y financiera del presupuesto y cumplimiento de obligaciones	Informe de evaluación física y financiera trimestral	UFI	x	x	x	11	x	x	x	13	x	x	x	13	x	x	x	13	El % trimestral equivale al 100% del porcentaje trimestral.
5.1.1.1.1.10	Sistema de Información Institucional implementado	Porcentaje de avance de la implementación del Sistema de información.	Informes de avance de implementación del sistema de información	Depto. de Tecnología de Información	x	x	x	25	x	x	x	25									
		Porcentaje de ejecución del sistema de información implementado	Informes de avance del % de ejecución del sistema	Unidad de Acceso a la Información										x	x	x	25	x	x	x	25

ANEXOS

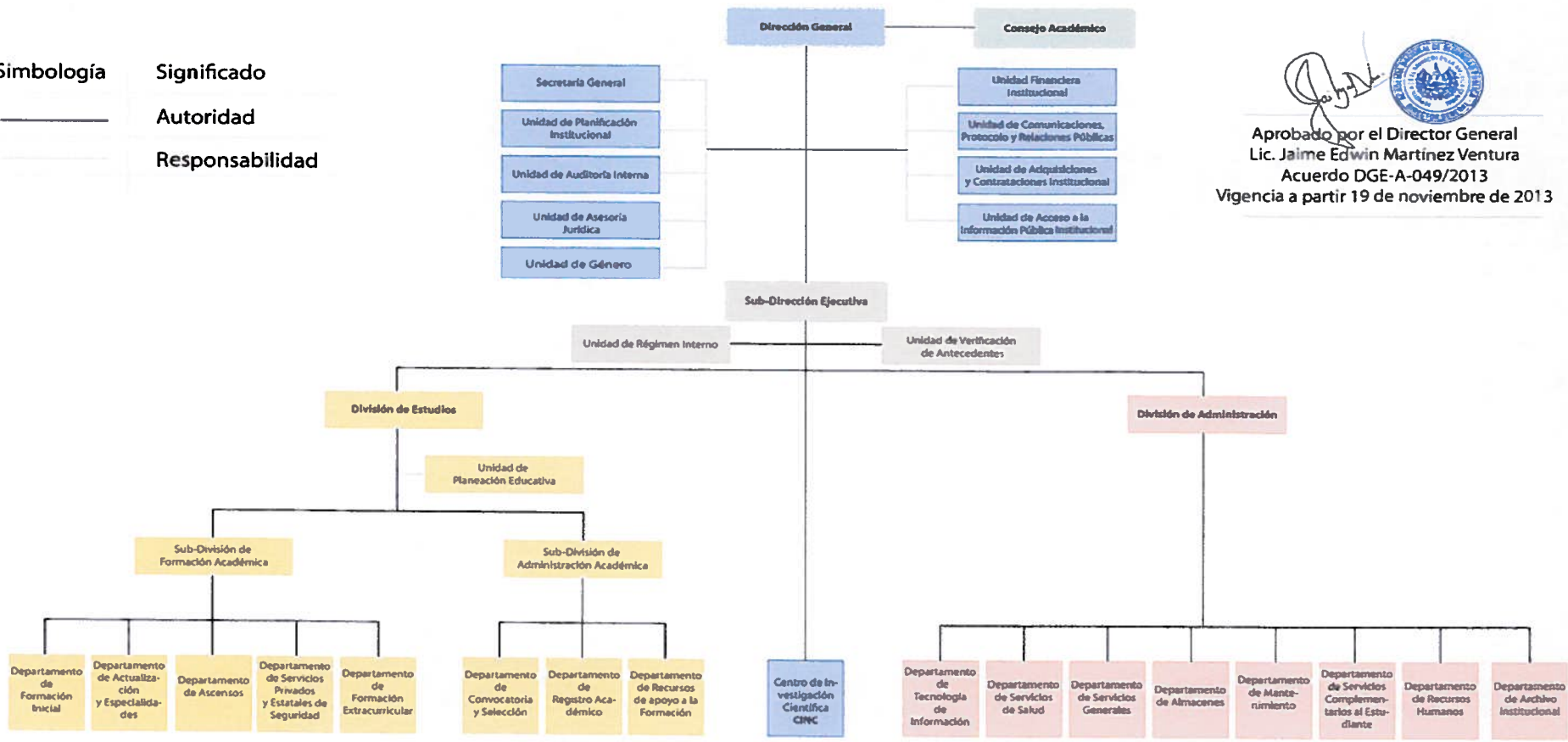


Organigrama Estructural de la Academia Nacional de Seguridad Pública de El Salvador



Simbología	Significado
	Autoridad
	Responsabilidad


 Aprobado por el Director General
 Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura
 Acuerdo DGE-A-049/2013
 Vigencia a partir 19 de noviembre de 2013





MAPA DE PROCESOS ANSP



Vigencia: Enero 2013

Lic. Jalme Edwin Martínez Ventura
Director General de la ANSP